

INSCRIPCIONES 2018-2018

Instrucciones para inscripción de II semestre:

1. En apego al Oficio No. SEV/DGB/RF/016/2018 recibido el día 24 de enero del presente año, a partir de este momento efectuar los pagos (dos pagos para los alumnos que realizan inscripción completa y un pago para los alumnos condonados SEV), en el Banco BBVA Bancomer con la siguiente información:

Bachillerato: Ricardo Flores Magón

Número de Convenio: 1114999

	Cuota Patronato	Libros de Texto*
Número de Referencia	02020100745	04020100741
Para los alumnos que realicen inscripción completa pagar:	\$50.00	\$130.00
Para los alumnos que sean Condonados SEV pagar:		\$130.00

Concepto: Anotar el nombre completo del alumno(a)

*** Quedo pendiente el cobro de un libro de texto correspondiente a la asignatura de Ética II, mismo que deberá ser pagado el día en el que se haga entrega del ejemplar.**

2. Anotar **en el frente** de las fichas de depósito, junto al nombre del alumno, el **semestre** al que solicita inscripción y **grupo**.
3. Sacar 2 copias fotostáticas de la(s) ficha(s), una como comprobante para el interesado y otra para la escuela (las fichas pueden estar en una sola hoja).
4. Presentarse en las instalaciones de la escuela **el día 31 de enero en el horario correspondiente, el alumno y su padre, madre o tutor registrado (con identificación)**, para realizar la inscripción:

Salón: 7

GRUPO	HORA
A	08:30
B	09:30
C	10:30
D	11:30
E	12:30

Presentar requisitos **completos** para ser inscrito:

- En caso de inscripción normal (**Sin condonación**):
 - a) La boleta final del semestre anterior,
 - b) Las dos fichas originales de depósito,
 - c) Pago en efectivo **\$57.00**, por concepto de Inscripción a Educación Media Superior, Apoyos Educativos y Cuota escolar (favor de traer importe exacto).
 - d) Pago en efectivo **\$430.00** (favor de traer importe exacto) por concepto de apoyo para el Patronato de Padres de Familia de la Institución.
- En caso de inscripción **con condonación**:
 - a) La boleta final del semestre anterior,
 - b) La ficha original del depósito por concepto de libros (si el tipo de condonación requiere pago),
 - c) La documentación **completa** de condonación (consultar requisitos en este mismo sitio). En caso de que la documentación se encuentre **incompleta no procederá la condonación**, por lo tanto, deberá realizar el pago complementario en la misma institución bancaria.
 - d) Pago en efectivo **\$430.00** (favor de traer importe exacto) por concepto de apoyo para el Patronato de Padres de Familia de la Institución.

Inicio de clases: Martes 06 de febrero